



Municipalidad de Jesús María

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 114-2020-MDJM

Jesús María, 30 de octubre de 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA;

VISTO: El Informe N° 024-2020-MDJM/GCII de la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, el Proveído N° 917-2020-MDJM/GM de la Gerencia Municipal, el Informe N° 862-2020-MDJM/GA/SRH de la Subgerencia de Recursos Humanos, Proveído N° 922-2020-MDJM/GM de la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú señala en su artículo 194° que las municipalidades son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N° 862-2020-MDJM/GA/SRH la Subgerencia de Recursos Humanos indica que, habiéndose autorizado el descanso vacacional de la Sra. Mayra Nieto Manga, Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional, por un periodo de siete (7) días, del 2 de noviembre al 8 de noviembre de 2020, recomienda realice el encargo de sus funciones por dicho periodo;

Que, resulta necesario adoptar las acciones administrativas de personal, a fin de no perjudicar el normal desenvolvimiento de la gestión municipal;

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° y del artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **ENCARGAR**, del 2 de noviembre al 8 de noviembre de 2020, ambos días inclusive, las funciones de la **GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL** al Sr. **JAIME AUGUSTO TERCERO VARGAS MONTENEGRO**, Secretario General de la Municipalidad Distrital de Jesús María, en adición a sus funciones.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **ENCARGAR** a la Subgerencia de Recursos Humanos y demás unidades orgánicas competentes, el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO TERCERO. - **ENCARGAR** a la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Jesús María.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

.....
JAIME AUGUSTO TERCERO
VARGAS MONTENEGRO
SECRETARÍA GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

.....
JORGE LUIS QUINTANA GARCÍA GODOS
ALCALDE

